Potrero de los Funes
MUNICIPALIDAD

NOTA N° 2087 - IMPF-2025

Sr. Presidente Concejo Deliberante

Ignacio Olagaray

S_____/_____D

Me dirijo a Ud. a efectos de adjuntar copia de la nota que oportunamente se presentara ante el Ministerio de Gobierno de la provincia.

Sin otro particular saludo a Ud. con distinguida consideración. –

Municipalidad de Potrero de los Funes
San Luis

Dra. Fátima Muñoz Videla

Secretaria de Gobierno

Concejo Deliberante
Potrero de los Funes

Honorable Concejo Deliberante
Potrero de los Funes
RECIBIDO
Fecha: 25/03/25 Hora: 12 25
N° 06-HCDPF/25
FIRMA

Potrero de los Funes
MUNICIPALIDAD

Potrero de los Funes, 20 de Marzo de 2025

Señor
Ministro de Gobierno
CPN Gonzalo Amondarain
S / D

Me dirijo a Ud. con el objeto de solicitarle quiera tener a bien realizar las gestiones necesarias para que el Gobierno de la Provincia de San Luis, como frentista y contribuyente municipal de Potrero de los Funes, proceda a desembolsar el pago de las tasas por servicios municipales que se adeudan a la fecha.

Este reclamo se ha hecho ya en al menos 4 oportunidades a la Subdirección de Gastos Tarifados y Tasas dependiente de la Dirección General de Hacienda Pública, a la Dirección Provincial de Vialidad y a la Secretaría de Deportes con correos electrónicos enviados a gastostarifadosytasas@gmail.com y facturasdeportesl@gmail.com los días 27/11/2024, 09/01/2025, 26/02/2025 y 19/03/2025, sin respuesta a la fecha.

A continuación, se detalla lo adeudado:

PADRON TRIBUTARIO	CONCEPTO	DEUDA ACTUAL	PERÍODOS
600344	COMISARÍA Y CENTRO DE SALUD	$ 367.210,13	11/2021 a 12/2023-12/2024-01/2025-03/2025
600042	ESCUELA N° 267 ERIBERTO MENDOZA	$ 530.093,62	11/2021 a 12/2023-12/2024-01/2025-03/2025
106153	PARQUE NATIVO	$ 1.778.103,97	11/2021 a 07/2024-12/2024-01/2025-03/2025
106152	PARQUE NATIVO (HELIPUERTO)	$ 142.405,41	01/2020 a 12/2024-012025-03/2025
		$ 2.817.813,13	

Potrero de los Funes
MUNICIPALIDAD

PADRON TRIBUTARIO	CONCEPTO	DEUDA ACTUAL	PERÍODOS
927564	BOXES	$ 1.198.800,06	03/2024 a 03/2025
923601	BOXES	$ 619.812,58	03/2024 a 03/2025
923600	BOXES	$ 1.272.834,06	03/2024 a 03/2025
923618	BOXES	$ 675.257,19	03/2024 a 03/2025
923613	BOXES	$ 707.075,00	03/2024 a 03/2025
		$ 4.473.778,89	

El Estado Provincial también es titular de dos inmuebles de grandes extensiones, no construidos, cuya identificación se grafica a continuación:

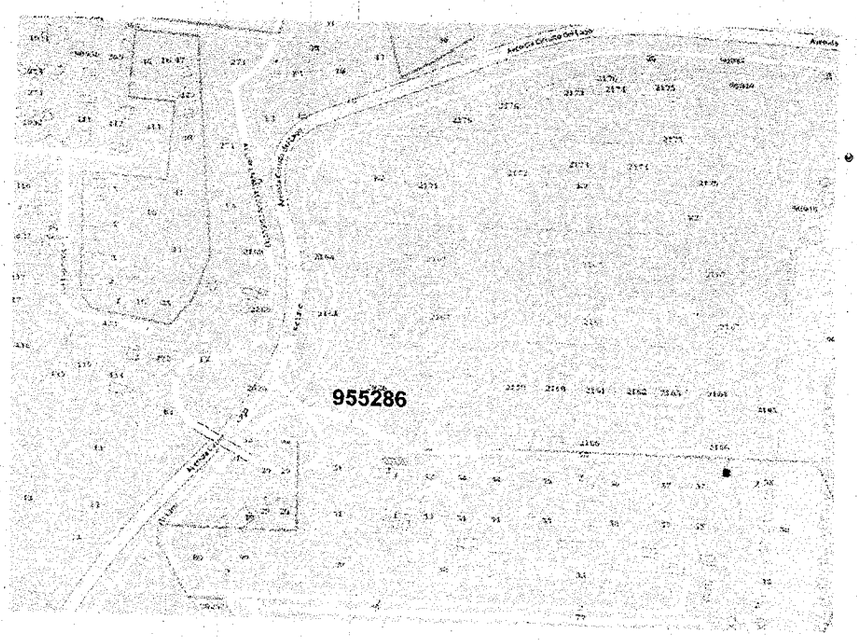

Potrero de los Funes
MUNICIPALIDAD

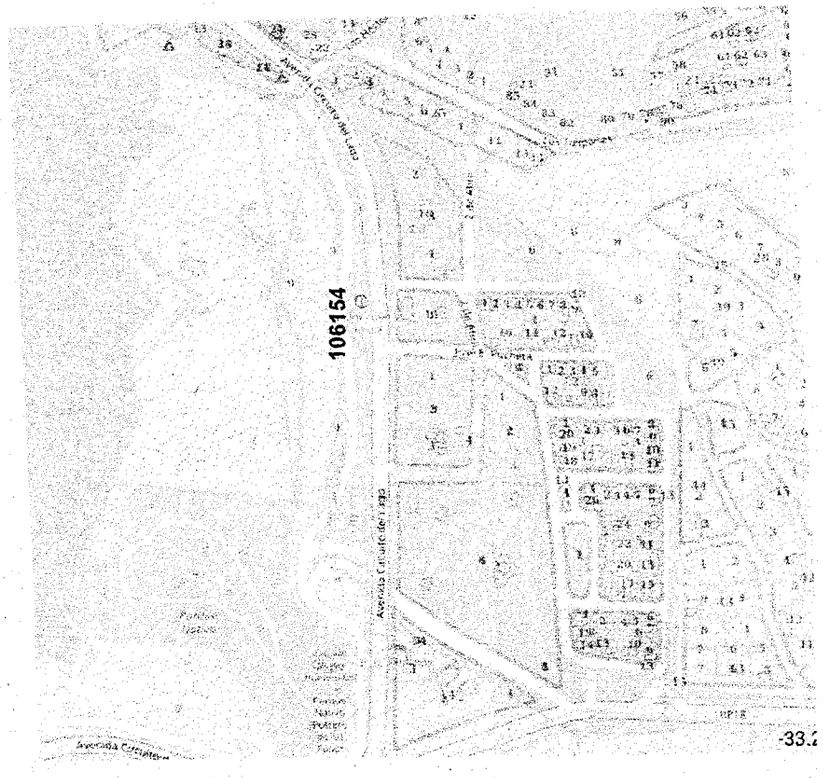

La deuda actualizada de dichos inmuebles se detalla en el siguiente cuadro:

PADRON TRIBUTARIO	CONCEPTO	DEUDA ACTUAL	PERÍODOS
955286	EXPROPIADO-EXP. 853011/07 - DECRETO 1250/08	$ 12.201.128,42	01/2020 a 12/2024-01/2025-03/2025
106154	FRENTE DESDE PARQUE NATIVO HASTA CLUB BIGUÁ	$ 51.668.012,44	01/2020 a 12/2024-01/2025-03/2025
		$ 63.869.140,86	

En estos últimos dos casos, desde los organismos consultados se ha manifestado desconocer la propiedad del Estado Provincial por no poseer construcciones. Nótese además que conforme a la normativa municipal vigente, dichos inmuebles se encuentran en estado baldío, sin cierre reglamentario y en partes extremadamente sucios, siendo objeto de aplicación de los procedimientos indicados en las ordenanzas de faltas vigentes.

Potrero
de
los Funes
MUNICIPALIDAD

Por lo expuesto le solicito nuevamente quiera tomar intervención en los temas planteados con el fin de llegar a una pronta resolución.

Sin otro particular, saludo a Ud. cordialmente.

Municipalidad de Potrero de los Funes
San Luis

DAMIAN GOMEZ
Intendente
Municipalidad Potrero de los Funes

MINISTERIO DE GOBIERNO
SAN LUIS

20/03/25
13 hs.